

Entrevista concedida a varios medios de comunicación por el licenciado Felipe de Jesús Álvarez Cibrián, presidente de la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Jalisco, al término de la ceremonia de inicio de funciones de la nueva administración.

Pregunta:: Yo quería saber su opinión acerca de lo que ha estado manejando el Consejo de la Familia acerca de la niña Rosa Isela y la última recomendación... bueno, la medida cautelar que emitió la Comisión.

Respuesta: Miren, ése y todos los demás asuntos, yo les garantizo a todos ustedes que serán atendidos con toda la objetividad y profesionalismo y yo, por obvias razones, el día de hoy me estoy integrando, apenas tendré acceso a los expedientes y estaremos, créanmelo, con un gran compromiso, dándoles muy pronto información de cada uno de ellos. Éstos son asuntos sumamente importantes, como muchos más, para la vida interna de Jalisco, la defensa de los derechos humanos y la cultura de los mismo, y por tanto, yo estaré informándoles sin lugar a dudas, en unos pocos días, por qué no decirles que la próxima semana, de cuál será este avance. Sé que hay ya algunas medidas que se han estado tomando, como esa medida cautelar, en el caso concreto. Aquí lo más importante, puedo yo anticiparles, es privilegiar por parte de la Comisión los derechos de la niñez, más que los derechos de los padres, más que los derechos de todo el que se pueda sentir que pueda tener a un menor, eso está contemplado en los tratados internacionales, es parte de lo que garantizan nuestras leyes y así es parte de lo que garantizan nuestras leyes, y así es como debemos de actuar; sobre todo, hay que generar el menos daño psicológico que se pueda en los niños, cuando sufran este tipo de adversidades que la vida les da.

Pregunta: ¿Por qué insistir durante su discurso en que no tiene un pasado negro?

Respuesta: Simplemente quiero que ese tema quede concluido. Para mí es agotar el tema en este momento, y vamos a dar paso adelante a los proyectos. Vamos a dar paso adelante hacia las acciones y hacia el trabajo. Quise concluir, quise cerrar esa página de comentarios, de cuestionamientos, no me interesa en lo más mínimo confrontarme con nadie, respeto a todas las personas, las opiniones son muy valiosas, las tomaré en cuenta. Incluiremos a todos los grupos que nos permitan trabajar y de cualquier forma la Comisión debe seguir adelante, por tanto, siento que es un tema que si en su momento no se justificó ninguna situación, quedó en rumores y vamos dejándolo atrás; vamos hablando de proyectos y vamos hablando de trabajo.

Pregunta: Inaudible.

Respuesta: No, porque yo no tengo ningún... nada de qué estarme cuidando. No tengo absolutamente ningún pendiente con nadie y eso me da tranquilidad para estar libremente, inclusive, hoy he estado conduciendo mi vehículo de forma personal, así es que por ese lado me interesa más que nada trabajar muy de cerca con el equipo que se tiene en la Comisión, que es un equipo muy valioso, y estarle dando resultados a todos los jaliscienses.

Pregunta: En su discurso criticó que hay poca capacitación...

Respuesta: La capacitación, aun con dos elementos, la vamos a dar. Vamos a cumplir, así tenga yo también que meterme a dar esa capacitación, pero lo vamos a hacer. Está muy comprometida la gente cercana, el personal de primer nivel de la Comisión, es gente preparada, gente con conocimientos y pueden hacer perfectamente esa función, aunque nos tenga que implicar esforzarnos un poco más.

Pregunta: ¿Ya hay cambios en los directores?

Respuesta: Ya, y son muy pocos cambios, como lo había anunciado. Nada más son cinco cambios los que se tienen contemplados y con los que estamos ya empezando el día de hoy.

Pregunta: ¿Son las direcciones nada más?

Respuesta: Los cambios son: a la Primera Visitaduría va el maestro Javier Perlasca Chávez, con estudios de maestría y doctorado, una gente cercana, comprometida con los derechos humanos, catedrático de derechos humanos en la carrera de derecho; es un hombre que va a la Primera Visitaduría, en quien confío plenamente, es un hombre honorable, con transparencia. Por otra parte, estaría en la Segunda Visitaduría, vamos a ratificar, por un gran trabajo que ha tenido, al licenciado Arturo Martínez. En la tercera visitaduría se incorpora el licenciado Alfonso Hernández Barrón, una persona con estudios de doctorado en derechos humanos, con varias maestrías y especialidades, un gran conocedor, viene de una familia defensora de derechos humanos, es una persona que en su momento fue mi compañero en primer semestre, lo conozco desde entonces y confío en él. En la Cuarta Visitaduría estará también fortaleciéndonos el licenciado Mauro Gallardo, quien estaba fungiendo como primer visitador, un hombre que conoce la institución, que tiene cariño por la misma y sé que va a ser muy valioso. En la Secretaría Ejecutiva se incorpora el licenciado Arturo Durán Ayala, con estudios también de doctorado en derecho, catedrático en la materia de derechos humanos, un gran colaborador muy cercano, de mucho tiempo, también para ustedes conocido porque es también del gremio de ustedes, periodista, una gente conocedora, sé que se viene a incorporar con muy grandes actitudes y con muy grandes valores. Ahí el licenciado Sosa atendiendo también a las peticiones y los comentarios que hizo el Consejo Ciudadano; hemos decidido dejarlo que continúe como encargado del área de capacitación, nuestro secretario ejecutivo hasta el día

de ayer, él se incorpora como encargado del área de capacitación, un hombre también muy valioso, con mucha trayectoria y por tanto...

Pregunta: ¿Y Cecilia Vargas?

Respuesta: Cecilia Vargas definitivamente no entró en los planes de esta nueva administración de la Comisión, pero es una mujer que se lleva el reconocimiento, se lleva...

Pregunta: ¿No hay ninguna mujer, licenciado?

Respuesta: Sí, claro que sí, Cristina Robledo Saldaña. Es una persona que se incorpora a una visitaduría adjunta A, viene del Poder Judicial del Estado con veinte años, veintitantos años de trayectoria en el Poder Judicial, llegó a ser jueza por ministerio de ley, pero en su mayor parte se desempeñó como primera secretaria de juzgado en distintos juzgados, conocedora y muy sensible como mujer, como profesionista. Por otra parte, se incorporará un compañero presidente de un Colegio de Abogados a la Secretaría Particular, el licenciado Mario Aguayo Aréchiga. Éstos son los cambios, son las incorporaciones que se tienen en la Comisión, es con la gente que vamos a trabajar. Yo espero responderles a todos ustedes en ese sentido y acabar con especulaciones.

Pregunta: ¿En Colima qué función tendrá la Comisión de Derechos Humanos?

Respuesta: En Colima yo tengo muchos amigos, incluyendo al señor gobernador y presidentes de colegios de abogados, su función es muy aparte, muy independiente. Mi relación fue como líder de los abogados organizados del país, ahora tengo que cumplir estrictamente con los intereses de los jaliscienses, no con ningún otro interés.

Pregunta: ¿Cuándo va a Colima?

Respuesta: El lunes próximo estaremos, junto con algunas organizaciones no gubernamentales defensoras de derecho humanos, iniciando una gira de una semana completa. Por obvias razones, no puedo estar yo todos los días en la gira, pero habrá un representante de la Comisión en la gira por toda la zona del sur de Jalisco. Estaremos viendo varios aspectos y analizando cómo se encuentra la situación de los derechos humanos en esa zona del estado.

Pregunta: ¿Acudirán a la zona en conflicto?

Respuesta: Se tiene contemplado para el fin de semana, entre jueves y viernes de la próxima semana.

Pregunta: Inaudible.

Respuesta: A nosotros nos interesa, más que los conflictos, que no es competencia de la Comisión, porque ésa es una materia jurisdiccional, es una materia que le compete al Ejecutivo del estado a ser la defensa, ahí no nos meteremos nosotros, nosotros nos meteremos en el tema de la defensa de los derechos humanos de quienes se encuentran ahí, por eso queremos valorar, queremos ver de forma directa cómo se encuentran las condiciones humanas que tienen toda esa parte de la población, que para muchos es marginada en el estado. Entonces...

Pregunta: ¿Qué espera encontrar ante todo lo que ha observado?

Respuesta: Vamos a esperar los resultados. No quiero anticipar opiniones, no quiero anticiparme a ningún comentario; quiero ser responsable en cada paso que se dé y en cada parte de mi actuación.

Pregunta: ¿No cree que encenderá los focos rojos que...?

Respuesta: De ninguna forma. Yo estoy cumpliendo con mi función y estrictamente es eso a lo que debo de sujetarme; no me importa si genera conflictos o no genera conflictos. Mientras que yo esté cumpliendo con mi función, estaré siguiendo adelante en ese proyecto, en ese camino y en esas acciones que tenemos que emprender.

Pregunta: ¿[inaudible] su homólogo el de Colima...?

Respuesta: Es una persona... Un gran defensor de derechos humanos, muy sensible, que conozco ya de tiempo.

Pregunta: ¿Qué le ha comentado del conflicto?

Respuesta: No hemos comentado al respecto. El tema no se ha discutido, no se ha comentado, hoy apenas lo invité aquí públicamente a integrarse, a incorporarse a ese tema, porque yo creo que tanto a él, en Colima, como a un servidor, en Jalisco, como a todos ustedes, nos interesa la defensa de los derechos humanos.

Pregunta: Inaudible.

Respuesta: Miren, eso es lo más importante para nosotros: que mientras están los conflictos, se tenga garantizada la salud, la seguridad, son valores muy importantes, y la educación, la comunicación y todos los demás derechos fundamentales de todos los que habitan en esa región. Eso es lo que nos interesa más que meternos en política y más que meternos en conflictos. Si yo hago mi trabajo y la Comisión hace su trabajo, no tenemos por qué tener ningún temor ni por qué afectar intereses de nadie. Venimos a actuar con autonomía, venimos a actuar con objetividad y profesionalismo.

Pregunta: ¿Usted cree que los gobernadores estén pensando en los derechos humanos de la gente?

Respuesta: Yo no puedo creer ni pensar cómo piensen los señores gobernadores; a ellos les tocará responder y actuar en consecuencia cada uno, defendiendo su estado. Yo haré mi trabajo.

Pregunta: El presupuesto, señor, para el próximo año, ¿cuánto va a pedir? ¿Ya lo tiene definido?

Respuesta: Eso es un tema que tendré que estar valorando y presentando a la consideración del Consejo Ciudadano de la Comisión, con quien ofrezco trabajar muy de cerca. Es un organismo muy importante que merece todo mi respeto y seré muy institucional con las políticas y los criterios que el Consejo Ciudadano me establezca en materia de derechos humanos; por tanto, es facultad, de acuerdo a la Ley de la Comisión Estatal de Derechos Humanos, que el Consejo sea quien apruebe el proyecto de presupuesto para el próximo año y así será.

Pregunta: ¿Qué presupuesto tienen?

Respuesta: El presupuesto es totalmente insuficiente. Estamos conscientes de que hay que actuar con una política de austeridad, pero también hay que estar concientes que el presupuesto es insuficiente y, de acuerdo a las tareas y los proyectos que se tiene, tenemos que concienciar al Ejecutivo y al Legislativo de eso, como el día de hoy los he invitado a reflexionar.

Pregunta: ¿Qué presupuesto tiene en este momento la Comisión?

Respuesta: Aproximadamente cincuenta millones de pesos al año, lo cual resulta insuficiente. Si hacemos un análisis comparativo, el cual, los invito a ustedes como medios de comunicación a que investiguen un poquito en el tema en relación al número de habitantes por cada estado, Jalisco tiene un rezago muy considerable en materia de presupuesto para los derechos humanos.

Pregunta: El gobernador les ha ofrecido 10 millones para este año...

Respuesta: Vamos a tomarle la palabra; vamos a continuar con el proyecto de crear la quinta visitaduría, sobre todo para la defensa de los grupos vulnerables. Traemos la idea de conformar la dirección de capacitación dentro de la Comisión, queremos que de verdad sea una dirección de capacitación, no un departamento, no un área de capacitación, queremos impulsar mucho porque en esa medida tengan ustedes seguridad que habrá resultados en Jalisco, se disminuirá considerablemente todo ello que implique la violación de derechos humanos.

Pregunta: Inaudible.

Respuesta: No me atrevería en este momento a anticipar, porque tengo que ser respetuoso de lo que el Consejo Ciudadano indique, que es el que tiene la última palabra; yo lo presido, pero ahí es un cuerpo colegiado y hay que respetar la decisión. Me reúno mañana con ellos y también tendré otra reunión el lunes; estaremos tratando esos temas y estaremos informando en su oportunidad de todos esos avances que se tengan.

Pregunta: Señor, de los rechazados de la Universidad [de Guadalajara], ¿la Comisión no puede hacer algún pronunciamiento?

Respuesta: El derecho a la educación es un derecho que se tiene hasta nivel secundaria, de acuerdo a la Constitución; sin embargo, todos tenemos derecho a una carrera profesional, a una formación, pero en ese sentido necesitamos valorar, necesitamos saber las condiciones y también cuál es el presupuesto. No podemos tampoco anticiparnos, insisto; no esperen de mi parte que esté aventurándome a dar opiniones sin antes haber consultado expedientes, sin haber realizado investigaciones y sin haber obtenido pruebas en cualquiera de los temas. Yo espero su comprensión y espero nos apoyen en esta labor. De mi parte no esperen aventurarme a juicios.

Pregunta: ¿Cuáles serían las metas?

Respuesta: He hablado en forma reiterada sobre la difusión de la cultura de los derechos humanos y la defensa de los mismos; tendremos que estar muy de cerca de la sociedad civil organizada, a quien invito a sumarse. Tendremos que seguir trabajando, con ese equipo de trabajo tan importante que tiene la Comisión, estaremos muy de cerca del Consejo Ciudadano de la misma Comisión, y bueno, también estaremos celebrando convenios con algunas autoridades para la materia de capacitación y difusión de los derechos humanos [...].

-o0o-